

### **3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

Se reconocerán académicamente hasta 24 créditos ECTS a los estudiantes que lo soliciten por participar en programas de movilidad realizados en otras universidades españolas o extranjeras (comporta la adquisición de competencias genéricas). Estos 24 créditos ECTS podrán ser los 24 correspondientes a materias optativas, incluidas las prácticas externas realizadas en empresas europeas, lo que implica la combinación de la formación recibida mediante esta actividad, unida a la componente de internacionalización. Finalmente, también podrán ser los 12 ECTS correspondientes al Trabajo de Fin de Grado y se podrán realizar a partir del cuarto curso de los estudios. Respecto a la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado realizados en movilidad, se aplicará la normativa vigente en cada caso que sea de aplicación.

Actualmente, el CITM tiene acuerdos de intercambio en el marco del programa Erasmus+ KA103, con prestigiosas universidades europeas:

- Hamburg University of Applied Sciences (Alemania)
- Karel de Grote-Hogeschool Antwerpen (Belgica)
- Lahti University of Applied Sciences (Finlandia)
- Glasgow Caledonian University (Escocia)
- Vilnius Gediminas Technical University (Lituania)
- Instituto Politecnico do Porto (Porto - Portugal)
- Instituto Superior Miguel Torga (Portugal)
- Instituto Politécnico de Tomar (Portugal)
- Salzburg University of Applied Sciences (Salzburg - Austria)
- Universidad Católica Portuguesa (Porto - Portugal)
- Universidade de Coimbra (Coimbra - Portugal)
- University of the Aegean (Mytilini - Grecia)

También tiene acuerdos bilaterales de intercambio con universidades latinoamericanas:

- CETYS Universidad (Mexicali - México)
- Escuela de Diseño de la Universidad de Desarrollo (Santiago - Chile)
- Universidad de las Américas (Puebla - México)

Por último, también disponemos de un acuerdo nacional dentro del programa SICUE:

- Universidad Autónoma de Madrid (UAM) - La Salle (España)

Los datos referentes al intercambio de estudiantes durante los 5 últimos cursos son los siguientes:

- 9 estudiantes de universidades europeas (media anual de 1,8 estudiantes) y 9 estudiantes de universidades latinoamericanas (media anual de 1,8 estudiantes) han venido a estudiar al CITM.
- 14 estudiantes del CITM se han ido a estudiar a universidades europeas (media anual de 2,8 estudiantes).

Los estudiantes europeos o latinoamericanos que quieren venir a estudiar al CITM cuentan con el soporte de la Oficina de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UPC (OMI) que forma parte del Gabinete de Relaciones Internacionales de la UPC.

A través de la oficina de acogida (OMI) de esta unidad, el Gabinete de Relaciones Institucionales promueve la movilidad, acoge a los estudiantes internacionales y nacionales, estos últimos a través del programa SICUE, que se incorporan a la UPC-BARCELONATECH y facilita su integración, apoyándoles para que se establezcan en la ciudad cuando lleguen: información sobre alojamiento, cursos de catalán y castellano, seguro médico, semana de bienvenida de los estudiantes internacionales, la ciudad, etc.; pero sobre todo les ofrece información y asesoramiento sobre los distintos trámites para legalizar su estancia.

Además, el CITM cuenta con un coordinador de relaciones internacionales y un gestor de relaciones internacionales que tienen como funciones:

- Atender las solicitudes que provienen de estudiantes internacionales para estudiar en el CITM.
- Orientar al estudiante y gestionar el proceso de matrícula y la llegada al CITM de los estudiantes internacionales.
- Acoger a los estudiantes internacionales a su llegada al CITM y ayudarles en el proceso de su integración a la dinámica del centro.
- Hacer seguimiento de los estudios (eficiencia en el aprendizaje) de los estudiantes internacionales en nuestro centro y de los estudiantes del CITM en las universidades extranjeras.
- Atender a los estudiantes internacionales ante cualquier incidencia o reclamación relacionada con su estancia o con sus estudios en el CITM.

Para promover la movilidad de los estudiantes, la UPC y el CITM proporcionan información a través de sus páginas web:

UPC - Gabinete de relaciones internaciones - Movilidad estudiantes:  
<https://www.upc.edu/sri/es/estudiantado/movilidad-estudiantes>

CITM - Estudiantes - Internacional - Movilidad internacional:  
<https://www.citm.upc.edu/esp/alumnes/estudis-mobilitat>

Los estudiantes internacionales que vienen a estudiar al CITM seleccionan las asignaturas de las que se quieren matricular, contando con el soporte del coordinador y el gestor de relaciones internacionales. Una vez matriculados cursan las asignaturas en las mismas condiciones que el resto de estudiantes, si bien se tiene en consideración un periodo mínimo de integración, especialmente en lo relacionado con el idioma. El coordinador de relaciones internacionales hace las funciones de tutor de estos estudiantes. La evaluación sigue exactamente el mismo proceso que con el resto de estudiantes.

Marzo 2022